

la ausencia de esta ciudad

Quero una instancia de D. Juan Vicens

Compañía de la Compañía Dramática de Al.
Licencia p. vea
Cada vez que se
en esta ciudad

de: se concede la licencia que se solicita, para
que se representen las representaciones teatrales
e obligue al Gobierno a continuarlas hasta
finales de mes de Diciembre del presente año, dando
lo el Ayuntamiento de ocho días p. que conste
en conformidad y de no haberlo, quedará sin
efecto esta cédula

Causa
Comunente a la ciudad por este Ayuntamiento en sesión
se preceda a la de orden de Vicens, etc. a la vez p. D. Juan Vicens
licencia de la f. Vicens
la alameda estanca
de cada año p. el f. de la alameda estanca de
esta ciudad, se vio el informe que en esta la Com.
Junta de Fomento y Alameda, con f. de D. Juan Vicens
que manifiesta la necesidad de poner un puente
sobre el río de San Juan, con el fin de que se pueda
conducir el agua de la alameda estanca, y que p. ello
se se p. de la alameda estanca con
tribuyendo al efecto las contribuciones de cada una
que p. en su agua para la misma, obligando
los en caso contrario a que se contribuya una vez
un desde su nacimiento, p. las f. de D. Juan Vicens
contiene. Y entienda por este Ayuntamiento

